



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE MURO

**18909**

*Anuncio del Ayuntamiento de Muro, de citación para notificación por comparecencia de providencias de apremio dictadas en relación a expedientes sancionadores en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.*

De conformidad con lo que se establece en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación a la persona interesada o a su representante por causas no imputables a la Administración de las providencias de apremio dictadas en relación a expedientes sancionadores en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, en virtud de este anuncio se procede a citar a los interesados -o a sus representantes debidamente acreditados- relacionados a continuación para que en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan en la oficina de Recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears sita en Muro, C/ des Peix, 17, o en el Ayuntamiento de Muro, en horario de lunes a jueves hábiles de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas y los viernes hábiles de 8.15 a 14.30 horas, para su notificación (meses de julio y agosto: de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas), para su notificación. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que de no comparecer el interesado o su representante en dicho plazo, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Muro, 29 de Junio 2012

**El Tesorero**

Juan Moragues Pujol

Remesa 039 – 16388

Nombre	Ejer.	Tipo	Recibo	Importe
Anton Quirce Julian	2012D1	MUL	039-12D1-65-11000179	80
Total Núm. Denúncias: 1				

